



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAR. 2007

RES. H. N° 200-07

EXPTE. N° 20.467/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna del Trayecto de Articulación Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sede Regional Tartagal, Gladys Beatriz Domínguez, LU. N° 20.025, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Rudix Claudia Camacho Montaña, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Dirección de Sede Regional, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Trayecto de Articulación), Plan/2003, Sede Regional Tartagal, propuesto por la alumna **Gladys Beatriz Domínguez**, LUN. 20.025, "EL DESAFIO DEL INGRESO A LA UNIVERSIDAD. RELACIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR LOS ALUMNOS Y LAS REQUERIDAS POR LOS DOCENTES DEL NIVEL".

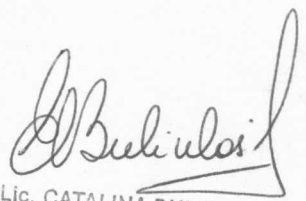
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Mg. RUDIX CLAUDIA CAMACHO MONTAÑO**, **Directora de Tesis de Licenciatura.**

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación del Trayecto de Articulación y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

056-07

  
PROF. SUSANA L. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa